

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.500

Segovia.-Lunes 2 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PALABRAS DEL MOMENTO

POR MUCHO PAN NUNCA FUE MAL AÑO

Empieza la siega en la vieja Castilla. La cosecha formidable mostrada en los comienzos de Mayo, algo ha mermado según los cálculos del labrador, pero las trojes se verán colmadas de grano. Buen invierno se preparó. Mejor que el de 1932, y no fué malo. Pero en Castilla la Vieja se quiere simular hambre en el campo. Fingieron famélicos los mangoneadores que organizaban el motín, pero se descubrió el juego político y no se alteró la paz. En 1934 y 1935 Castilla la Vieja podrá asegurar que no surgirá problema importante de paro, porque habrá trigo y habrá trabajo, que ya es un haber de importancia, para la paz social.

Pero Castilla, región austera, es algo reparona y teme una crisis de precio por exceso de producción. Cierro es que también se producen crisis por abundancia. Son clásicas y suelen mostrarse próximamente por decenas produciendo paros considerables; pero generalmente son hijas de la producción industrial quintuplicada por la ambición del hombre y los progresos de un maquinismo formidable y de mano de obra cara. Hace muy breve tiempo el obrero del campo soñaba con el trabajo exuberante de la ciudad que renovaba sus calles; ahora en la ciudad se pone tope al aldeano porque no hay industria ni tráfico que florezca. Las máquinas paran, el comercio limita sus ventas, la edificación y el crédito disminuyen; y, mientras tal sucede, el campo no está en crisis, por escasez de producción, sino por accidentes políticos. Cuando la cosecha brota pujantemente, el hombre agitado no resiste a la tentación de gozarla, y se entrega francamente al trabajo redentor de todas las impurezas políticas. La diosa Ceres preside este gran concierto entre el hombre y la tierra y la recolección avanza serenamente, en toda España. Tan serenamente, que las verdades, por abundancia, no se dan jamás en la producción de la tierra. El caso del Brasil quemando el café producido excesivamente, no es ruinoso para el cultivador, porque el sobrante la da generosamente la tierra, sin gasto extraordinario para quien la labra. La abundancia del producto industrial es hija de la codicia, del esfuerzo en la competencia, de querer, o no querer, rebasar un cierto límite. Ella depende de la voluntad humana y produce luchas feroces de trascendencia enorme, causadas por la ambición fabril. A la tierra no se la fuerza, porque es ella la que domina las ambiciones del cultivador.

Saludemos a la cosecha de 1934, y felicitemos al Gobierno por su iniciativa acerca del régimen y precio de las ventas de trigo, publicado en el día de ayer. Prosigue el triunfo del campo, iniciado por los elementos agrarios en las elecciones de 1934. ¡Adelante!

R. C. de R.

## REUNION DE FUERZAS VIVAS EN EL AYUNTAMIENTO

El sábado último, convocados por el Alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas de Segovia, con objeto de cambiar impresiones sobre el problema ferroviario en la provincia, principalmente en lo que se refiere al tren correo de Santander que, pasando por la bifurcación, no tiene entrada en la estación de Segovia.

A la reunión, que presidió el alcalde, asistieron varios concejales, representantes de los centros y organismos oficiales, Prensa, Círculos y otras comisiones.

Los diputados a Cortes por la provincia enviaron su adhesión ante la imposibilidad de asistir a la reunión por tenerles en Madrid sus deberes parlamentarios. El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, envió un telegrama desde Valladolid, donde se encuentra para asistir a la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En la reunión se trató ampliamente el asunto que motivaba la convocatoria, lamentándose los reunidos del escaso servicio que circula por Segovia y principalmente de que no pase por esta estación un tren correo. Ante esta circunstancia sorprendida más a los reunidos que al disponer la Compañía que pasase por Segovia el correo-expresso de Santander lo haya hecho ordenando que pase por la bifurcación sin tener parada en esta estación.

Estimaron las comisiones reunidas que la modificación de este itinerario favorecería mucho a los intereses de Segovia, ya que prestaba a esta ciudad un servicio de que ahora carece, que es el de un tren correo, acordándose, por unanimidad, después de amplia deliberación, el solicitar de la Compañía la modificación indicada, máxime cuando esta modificación no implicaría a dicho tren retraso alguno, pues podrían compensarse los minutos que parase en esta estación con algunos de los que ganaría al parar menos tiempo en las estaciones de La Lora y Hontanares. También estuvieron de acuerdo los reunidos en que la reforma no implicaba ninguna complicación económica para la Compañía.

En vista de ello se acordó el nombramiento de una Comisión del Ayuntamiento que, en unión de los diputados a Cortes, visiten al jefe del tráfico de la Compañía y al ministro de Obras públicas, y para que realicen en Madrid toda clase de gestiones encaminadas a la mejor solución de este problema.

Con anterioridad a esta reunión el señor Cano de Rueda, como presidente de la Cámara de Comercio, al tener conocimiento de este asunto, envió circulares a los organismos representativos de Segovia, encaminadas a provocar alguna reunión que estudiase el problema planteado con la decisión de la Compañía. Al enterarse el señor Cano de Rueda de la iniciativa del Ayuntamiento se apresuró a poner en su conocimiento, en carta enviada, las gestiones que había realizado como representante de la citada Cámara y a ofrecerse para realizar cuantas gestiones se estimen necesarias para la resolución de este asunto, subordinando la actuación de la Cámara, a la que el Ayuntamiento realice como representación genuina de Segovia.

El nuevo servicio de trenes por la estación de Segovia

Ayer empezó a regir el nuevo servicio de trenes por la línea de Segovia. Continúan en circulación los mismos trenes que lo hacían hasta la fecha y sólo ha sufrido una alteración de minutos, en su paso por esta estación.

## ¡ATENCIÓN...!

¡TODO EL MUNDO DEBE APROVECHARSE AHORA ANTE LA ENORME SUBIDA DE LAS LUNAS!

Y para ello

**GONZALEZ CALVO (Antigua casa Sessé)**

os ofrece a verdadero precio de saldo

LOS ARMARIOS DE LUNA BISELADA (que valían a 125 pesetas, a... 17 duros

¡OJO! una biselada y barnizada en todos colores

EL JACUINO DOS LUNAS BISELADAS (propio para matrimonio), a... 32

Y el resto de la infinidad de modelos por el mismo orden de baratura

¡NO DEJEIS ESCAPAR LA OCASION! ¡APROVECHARSE!

(Junto a la zapatería LOS CHICOS)

En esta casa encontrará el aparato de radio que usted tanto busca el gran SABA última palabra en radio

estación, el rápido número 12, que sale para Madrid a las 17.40, en vez de a las 17.45 que lo hacía antes.

También circula por esta línea, aunque no entra en la estación de Segovia, el correo-expresso de Santander, que sale de Madrid a las 22.10 y de La Lora a las 0.31, no teniendo parada hasta Medina, adonde llega a las 2.20.

El tren correo de los domingos entre Madrid y Segovia todavía no ha sido puesto en circulación.

## La boda del señor Gil Robles

Madrid, 2.—Con una rigurosa intimidad se celebró ayer mañana, en la Capilla del Obispo, el enlace matrimonial del jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, con la señorita Carmen Gil Delgado.

Al acto sólo asistieron los testigos y escasísimos íntimos de los contrayentes.

Después de recibir la bendición del prelado, el matrimonio salió de viaje.

## Un telegrama contra un acuerdo del Colegio de Médicos

Con motivo de la nota publicada en estas columnas el sábado último y que nos fué enviada por el presidente del Colegio de Médicos, dando cuenta de la Junta general celebrada y de los acuerdos adoptados en la misma, hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de la ciudad de Cantalejo:

«Señor director de EL ADELANTADO.

Publicada su periódico información sesión Colegio Médico en la que se dice que médicos de ésta señores Sanz Ramos han observado aquí conducta poco correcta, en nombre pueblo todo protesto contra tal incorrección, pues aquí practican profesión con toda caballerosidad y eso que se dice es una fea propaganda que contra ellos se hace por ser trabajadores y haber tenido la suerte de acertar. Le ruego publique este telefonema y le saluda

ALCALDE.»

DEL ACCIDENTE DEL SABADO

## Por la noche falleció la víctima y ayer se verificó el entierro

Ya anunciábamos el sábado que era gravísimo el estado de don Ramón Paramio de Luis, víctima de un accidente casual ocurrido por la tarde. Desgraciadamente no pudo ser salvado. A las doce de la noche del sábado dejó de existir en la Casa de Socorro, rodeado de su esposa, hijos y demás familiares. Constituido el Juzgado de Instrucción en dicho establecimiento, dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio, donde ayer tarde le fue practicada la autopsia.

A las cinco y media se dió al cadáver cristiana sepultura. Presidieron el duelo el hijo del finado don Ramón Paramio, oficial de Hacienda y el director del Monte de Piedad, don Gregorio Alvarez, en cuya entidad se hallaba empleado el señor Paramio de Luis. El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas personas.

Descanse en paz el finado y reciban su viuda e hijos, especialmente su hijo Ramón, el testimonio muy sincero de nuestra condolencia.

## La votación de vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías

Madrid, 2.—Ha dicho el subsecretario de Gobernación que el resultado de la votación de vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías celebrada ayer domingo en las provincias de Albacete y Murcia, conocido hasta las doce de la noche, es el siguiente:

Don Francisco Mahíquez Mahíquez, vocal propietario; Albacete, 376 votos; Murcia, 315.

Don Mario Sprechio García, vocal suplente; Albacete, 350 votos; Murcia, 275.

Don Félix Esbry Ramos, vocal suplente; Albacete, 4; Murcia, 68.

El ala izquierda de los nacional socialista alemanes, intenta sublevarse

## Han sido fusilados siete jefes superiores nazis, se suicida el del Estado Mayor de las milicias y son muertos por la Policía el general Schleicher y su esposa

El movimiento dominado

Berlín, 30.—El general Goering ha recibido a las tres y media de la tarde a los representantes de la Prensa extranjera en Berlín.

En su conversación con los periodistas, el ministro ha manifestado lo siguiente: «Desde hace dos semanas, nosotros sabíamos que una «pandilla» de jefes de las secciones de Asalto nacionalsocialistas tenían la intención de alejar a los valientes milicianos de sus deberes, para hacer una segunda revolución y derribar al Estado.

El «Führer» ha querido dar un ejemplo. El general jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto, Roehm, ha sido suspendido de sus funciones, se le ha expulsado del partido y se le ha encarcelado. En la cárcel, donde se encuentra actualmente, esperará el momento de comparecer ante la justicia.

Gran número de jefes superiores de las milicias nazis han sido detenidos. Todos permanecerán en la cárcel hasta el momento de comparecer ante la justicia que les juzgará.

El ministro del Interior dijo las siguientes frases:

«La segunda revolución ha comenzado y ha terminado. Algunos líderes de las tropas de Asalto, avergonzados de lo que habían hecho, se han suicidado, pero otros, que han intentado resistir cuando se les iba a detener, fueron fusilados.»

La Policía mata al general Von Schleicher y su esposa.

París, 30.—Se reciben noticias de Berlín confirmando la muerte del general Von Schleicher.

Las noticias sobre el particular dicen que el mencionado general ha sido muerto por los policías, encargados de detenerle, por negarse el general a entregarse y hacerles frente.

Su esposa, ha resultado muerta al mismo tiempo.

El jefe de Asalto destituido

Berlín, 30.—La Agencia oficiosa D. N. B., confirma la detención del jefe superior del Estado Mayor de las tropas de Asalto nacionalsocialistas, Roehm, quien, además, ha sido expulsado del partido hitleriano, acusado de «faltas a la fidelidad al «Führer».

El general Roehm, antiguo colaborador de Hitler, desempeñaba en la actualidad, a más del cargo de jefe del Estado Mayor, el cargo de ministro sin cartera del Gobierno del Reich.

La misma Agencia D. N. B., anuncia que ha sido designado el jefe de los grupos de Asalto, Lutz, jefe del Estado Mayor de dichas tropas, en sustitución de Roehm.

Todos los miembros de las S. 8 y de las S. A., quedan obligados a obedecer al nuevo jefe y que cualquiera que les desobedeciese será expulsado del partido, encarcelado y comparecerá ante la justicia.

El canciller Hitler ha dirigido a Lutz una carta, en la que otorga su confianza.

Hindenburg se está enfermo

La embajada de Alemania en Madrid declara carecer de fundamento las noticias publicadas en el extranjero referentes a que el presidente de la República, Mariscal Hindenburg, se hallaba gravemente enfermo. La visita del cirujano Sonebruch a Neudosek tenía por objeto únicamente gestiones sobre el reclutamiento por el Mariscal Hindenburg de un príncipe extranjero.

Von Pappen es detenido y libertado

Londres, 20.—Comunican de Berlín a la Agencia Reuter, que el vicecanciller, Von Pappen, fué detenido esta mañana durante la acción de la Policía realizada en Berlín.

El vicecanciller, ha sido puesto en libertad en las primeras horas de la tarde, después de un registro practicado en su domicilio y después de haber sido sometido a un interrogatorio.

Cómo fué detenido el capitán Roehm

Munich, 30.—Esta madrugada, a las dos, llegó de Westfalia el canciller Hitler, inspeccionando los campos de trabajo de esta ciudad desde un avión. A las cuatro de la madrugada,

el canciller detuvo personalmente al jefe del Estado Mayor de las tropas de Asalto, Ernesto Roehm, arrojándole las insignias del uniforme. También se efectuó la detención de varios miembros del Estado Mayor de Roehm.

A las dos de la tarde, el canciller ha pronunciado un discurso en la Casa Parda, de esta ciudad, ante diversos jefes y subjefes, en el que exigió de ellos la disciplina más severa y lealtad absoluta, amenazando a los elementos de oposición con la expulsión de las tropas de Asalto y del partido «nazi», haciendo constar que los jefes son los que tienen que dar el ejemplo.

Roehm se suicida

Munich, 30.—Los jefes superiores de grupo, grado que corresponde al de general de división, señores Scheidhuber, de Munich; Heines, que es también prefecto de Breslau; Ernst, jefe de milicia de Berlín y de Brandeburgo; de Schmidt, de Munich; Hayn; Heydebreck, de Pomerania, y el conde Sporet, han sido fusilados.

Se anuncia además que el capitán Roehm se ha suicidado, quedando muerto en el acto.

Las costumbres corrompidas de las tropas de Asalto

Berlín, 30.—El canciller Hitler, jefe supremo de las milicias nacionalsocialistas, ha dado al nuevo jefe del Estado Mayor de los S. A., señor Lutz, las instrucciones que deberán seguir en el cumplimiento de sus funciones.

En la orden figuran especialmente las siguientes párrafos:

«Exijo de los jefes de S. A., como de todos los milicianos, una obediencia ciega y una disciplina sin reservas. Exijo una conducta ejemplar. Ordeno que los jefes de S. A., así como los jefes políticos, cuya conducta particular deje que desear, sean excluidos sin piedad del partido y de las milicias. Exijo de los jefes de S. A. que sean un modelo de sencillez. No quiero que ofrezcan comidas suntuosas ni que asistan a comidas de esa índole.

Prohíbo que los fondos pertenecientes al partido, a las S. A. o a toda caja pública se empleen para organizar banquete ni otras fiestas de ese género. Ordeno que el cuartel del Estado Mayor de S. A. de Berlín, instalado lujosamente, y en el cual parece que se gastaban hasta 30.000 marcos mensuales en banquetes suntuosos, sea disuelto inmediatamente. Prohíbo a todos los jefes de S. A. que organicen comidas diplomáticas. No quiero que los jefes de S. A. se trasladen de un sitio a otro en lujosos automóviles ni que los fondos del partido sirvan para comprar vehículos automóviles de lujo.

Los jefes de S. A. y jefes políticos que se embriegan en público son indignos de ser jefes del pueblo alemán. Espero que todos los jefes de S. A. colaborarán para mantener en sus milicias el carácter de una institución limpia y sana. Deseo especialmente que cada madre pueda confiar sus hijos a las S. A., al partido o a las Juventudes hitlerianas, sin temor a que puedan resultar corrompidos moralmente desde el punto de vista de las buenas costumbres.

Deseo, en consecuencia, que los jefes de S. A. velen escrupulosamente para que todos los delitos previstos en el artículo 175 del Código penal, que se refiere a la homosexualidad, sean penados inmediatamente, excluyéndose del partido o de las S. A. a los delincuentes.

Quiero que los jefes de S. A. sean hombres y no monos ridículos. Exijo de todos los jefes de S. A. la mayor lealtad, y, por último, pido que los

jefes de S. A. no exijan a sus subordinados sino el valor y el espíritu de sacrificio de que ellos mismos deben dar pruebas.»

El sucesor de Roehm

Berlín, 30.—El jefe de los destacamentos de Asalto, señor Lutz, ha publicado una proclama, en la que exige de los citados destacamentos fidelidad absoluta, disciplina severísima y lealtad dispuesta al sacrificio. Termina haciendo votos por Hitler y por la nación alemana.

La culpabilidad de Roehm y Von Schleicher

Munich, 30.—Según un comunicado que publica la Oficina de Prensa del partido nacionalsocialista, determinados elementos trataban desde hace meses de crear un desacuerdo entre las milicias hitlerianas y el partido nacionalsocialista.

El jefe de Estado Mayor de las Milicias, señor Roehm, favoreció, indudablemente, este estado de cosas y estableció relaciones a espaldas del señor Hitler con el general Von Schleicher, y se sirvió por ello de otro jefe de las Milicias y de una personalidad dudosa, conocida en Berlín y profundamente antipática al señor Hitler.

Se hizo, pues, necesario intervenir cuando, siempre a espaldas del señor Hitler, esas negociaciones se extendieron hasta una potencia extranjera mediante su respectiva Legación.

A consecuencia de incidentes provocados sistemáticamente, el señor Hitler marchó por vía aérea a Munich y ordenó la destitución y la detención inmediata de los jefes más comprometidos, algunos de los cuales fueron sorprendidos en situación algo delirante.

Para limpiar el ambiente

El señor Hitler no tolerará, en adelante, que millones de hombres se vean comprometidos por algunos seres de predisposición enfermiza.

El señor Hitler ha ordenado al presidente del Consejo de Estado, señor Goering, que proceda en Berlín a una acción semejante y haga detener sobre todo a los aliados reaccionarios de este «complot» político.

Durante un discurso pronunciado después por el señor Hitler ante los jefes superiores de las Milicias, reunidos en Munich, el canciller declaró que exterminará a todos los elementos desobedientes de las Milicias y a los enfermos o fallos de disciplina, y que ahogará todo intento de nueva revolución.

Von Pappen, vigilado

Berlín, 30.—La Policía vigila al vicecanciller Von Pappen y ha ocupado la vicecancillería.

Detalles de la detención de Roehm y Heins

Berlín, 30.—La Correspondencia del Partido Nacionalsocialista publica, acerca de la detención del señor Roehm, los siguientes detalles:

A las cinco treinta el canciller se dirigió a la casa de campo del capitán, en la que estuvo, acompañado por su séquito, dirigiéndose personalmente a la alcoba del capitán, quien se entregó sin oponer la menor resistencia.

Una vez logrado este resultado, el canciller se dirigió a una habitación inmediata, en donde se encontraba el jefe de los S. A., señor Heines, en compañía con un joven de mala nota, quedando los dos detenidos.

Inmediatamente después el canciller ordenó la detención de la mayoría de los miembros del Estado Mayor y de la guardia del capitán Roehm.

Repercusión en el extranjero. Vivo interés en Francia

París, 1.—No se alteraron los nervios de París ante las noticias recibidas.

## DR. CASTAÑON ALBERTOS

Médico director del Dispensario Antituberculoso  
Profesor del Instituto Antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex presidente del Sanatorio Lago (Tablada)

Consulta de enfermedades del pulmón y corazón

Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el

HOTEL COMERCIO



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.500

Segovia.—Lunes 2 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PALABRAS DEL MOMENTO

POR MUCHO PAN NUNCA FUE MAL AÑO

Empieza la siega de la Vieja Castilla. La cosecha formidable mostrada en los comienzos de Mayo, algo ha merinado según los cálculos del labrador, pero las trojes se verán colmadas de grano. Buen invierno se prepara. Mejor que el de 1932, y no fué malo. Pero en Castilla la Vieja se quiere simular hambre en el campo. Fingieron famélicos los manganadores que organizaban el motín, pero se descubrió el juego político y no se alteró la paz. En 1934 y 1935 Castilla la Vieja podrá asegurar que no surgirá problema importante de paro, porque habrá trigo y habrá trabajo, que ya es un haber de importancia, para la paz social.

Pero Castilla, región austera, es algo reparona y teme una crisis de precio por exceso de producción. Cierta es que también se producen crisis por abundancia. Son clásicas y suelen mostrarse próximamente por decenios produciendo paros considerables; pero generalmente son hijas de la producción industrial quintuplicada por la ambición del hombre y los progresos de un maquinismo formidable y de mano de obra cara. Hace muy breve tiempo el obrero del campo soñaba con el trabajo exuberante de la ciudad que renovaba sus calles; ahora en la ciudad se pone tope al aldeano porque no hay industria ni tráfico que florezca. Las máquinas paran, el comercio limita sus ventas, la edificación y el crédito disminuyen; y, mientras tal sucede, el campo no está en crisis, por escasez de producción, sino por accidentes políticos. Cuando la cosecha brota pujantemente, el hombre agitador no resiste a la tentación de gozarla, y se entrega francamente al trabajo redentor de todas las impurezas políticas. La diosa Ceres preside este gran concierto entre el hombre y la tierra y la recolección avanza serenamente, en toda España. Tan serenamente, que las «crisis», por abundancia, no se dan jamás en la producción de la tierra. El caso del Brasil quemando el café producido excesivamente, no es ruinoso para el cultivador, porque el sobrante la da generosamente la tierra, sin gasto extraordinario para quien la labra. La abundancia del producto industrial es hija de la codicia, del esfuerzo en la competencia, de querer, o no querer, rebasar un cierto límite. Ella depende de la voluntad humana y produce luchas feroces de trascendencia enorme, causadas por la ambición fabril. A la tierra no se la fuerza, porque es ella la que domina las ambiciones del cultivador.

Saludemos a la cosecha de 1934, y felicitemos al Gobierno por su iniciativa acerca del régimen y precio de las ventas de trigo, publicado en el día de ayer. Prosigue el triunfo del campo, iniciado por los elementos agrarios en las elecciones de 1934. ¡Adelante!

R. C. de R.

## REUNION DE FUERZAS VIVAS EN EL AYUNTAMIENTO

El sábado último, convocados por la Alcaldía, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas de Segovia, con objeto de cambiar impresiones sobre el problema ferroviario en la provincia, principalmente en lo que se refiere al tren correo de Santander que, pasando por la bifurcación, no tiene entrada en la estación de Segovia.

A la reunión, que presidió el alcalde, asistieron varios concejales, representantes de los centros y organismos oficiales, Prensa, Círculos y otras comisiones.

Los diputados a Cortes por la provincia enviaron su adhesión ante la imposibilidad de asistir a la reunión por tenerles en Madrid sus deberes parlamentarios. El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, envió un telegrama desde Valladolid, donde se encuentra para asistir a la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En la reunión se trató ampliamente el asunto que motivaba la convocatoria, lamentándose los reunidos del escaso servicio que circula por Segovia y principalmente de que no pase por esta estación un tren correo. Ante esta circunstancia sorprendía más a los reunidos que al disponer la Compañía que pasase por Segovia el correo-expresso de Santander lo haya hecho ordenando que pase por la bifurcación sin tener parada en esta estación.

Estimaron las comisiones reunidas que la modificación de este itinerario favorecería mucho a los intereses de Segovia, ya que prestaba a esta ciudad un servicio de que ahora carece, que es el de un tren correo, acordándose, por unanimidad, después de amplia deliberación, el solicitar de la Compañía la modificación indicada, máxime cuando esta modificación no implicaría a dicho tren retraso alguno, pues podrían compensarse los minutos que parase en esta estación con algunos de los que ganaría al parar menos tiempo en las estaciones de La Losa y Hontanares. También estuvieron de acuerdo los reunidos en que la reforma no implicaba ninguna complicación económica para la Compañía.

En vista de ello se acordó el nombramiento de una Comisión del Ayuntamiento que, en unión de los diputados a Cortes, visiten al jefe del tráfico de la Compañía y al ministro de Obras públicas, y para que realicen en Madrid toda clase de gestiones encaminadas a la mejor solución de este problema.

\*\*\*

Con anterioridad a esta reunión el señor Cano de Rueda, como presidente de la Cámara de Comercio, al tener conocimiento de este asunto, envió circular a los organismos representativos de Segovia, encaminadas a provocar alguna reunión que estudiase el problema planteado con la decisión de la Compañía. Al enterarse el señor Cano de Rueda de la iniciativa del Ayuntamiento se apresuró a poner en su conocimiento, en carta enviada, las gestiones que había realizado como representante de la citada Cámara y a ofrecerle para realizar cuantas gestiones se estimen necesarias para la resolución de este asunto, subordinando la actuación de la Cámara, a la que el Ayuntamiento realice como representación genuina de Segovia.

## El nuevo servicio de trenes por la estación de Segovia

Ayer empezó a regir el nuevo servicio de trenes por la línea de Segovia. Continúan en circulación los mismos trenes que lo hacían hasta la fecha y sólo ha sufrido una alteración de minutos, en su paso por esta

estación, el rápido número 12, que sale para Madrid a las 17.40, en vez de a las 17.45 que hacía antes.

También circula por esta línea, aunque no entra en la estación de Segovia, el correo-expresso de Santander, que sale de Madrid a las 22.10 y de La Losa a las 0.31, no teniendo parada hasta Medina, adonde llega a las 2.20.

El tren recreo de los domingos entre Madrid y Segovia todavía no ha sido puesto en circulación.

## La boda del señor Gil Robles

Madrid, 2.—Con una rigurosa intimidad se celebró ayer mañana, en la Capilla del Obispo, el enlace matrimonial del jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, con la señorita Carmen Gil Delgado.

Al acto sólo asistieron los testigos y escasísimos íntimos de los contrayentes.

Después de recibir la bendición del prelado, el matrimonio salió de viaje.

## Un telegrama contra un acuerdo del Colegio de Médicos

Con motivo de la nota publicada en estas columnas el sábado último y que nos fué enviada por el presidente del Colegio de Médicos, dando cuenta de la Junta general celebrada y de los acuerdos adoptados en la misma, hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de la ciudad de Cantalejo:

«Señor director de EL ADELANTADO.

Publicada su periódico información sesión Colegio Médico en la que se dice que médicos de ésta señores Sanz Ramos han observado aquí conducta poco correcta, en nombre pueblo todo protesto contra tal incorrección, pues aquí practican profesión con toda caballeridad y eso que se dice es una fea propaganda que contra ellos se hace por ser trabajadores y haber tenido la suerte de acertar.

El ruego publique este telefonema y le saluda

ALCALDE.»

DEL ACCIDENTE DEL SABADO

## Por la noche falleció la víctima y ayer se verificó el entierro

Ya anunciábamos el sábado que era gravísimo el estado de don Ramón Paramio de Luis, víctima de un accidente casual ocurrido por la tarde. Desgraciadamente no pudo ser salvado. A las doce de la noche del sábado dejó de existir en la Casa de Socorro, rodeado de su esposa, hijos y demás familiares. Constituido el Juzgado de Instrucción en dicho establecimiento, dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio, donde ayer tarde le fué practicada la autopsia.

A las cinco y media se dió al cadáver cristiana sepultura. Presidieron el duelo el hijo del finado don Ramón Paramio, oficial de Hacienda y el director del Monte de Piedad, don Gregorio Alvarez, en cuya entidad se hallaba empleado el señor Paramio de Luis. El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas personas.

Descansen en paz el finado y reciban su viuda e hijos, especialmente su hijo Ramón, el testimonio muy sincero de nuestra condolencia.

## La votación de vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías

Madrid, 2.—Ha dicho el subsecretario de Gobernación que el resultado de la votación de vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías celebrada ayer domingo en las provincias de Albacete y Murcia, conocido hasta las doce de la noche, es el siguiente:

Don Francisco Mahiquez Mahiquez, vocal propietario: Albacete, 376 votos; Murcia, 315.

Don Mario Spreafico García, vocal suplente: Albacete, 356 votos; Murcia, 275.

Don Félix Esbry Ramos, vocal suplente: Albacete, 4; Murcia, 68.

El ala izquierda de los nacional socialista alemanes, intenta sublevarse

## Han sido fusilados siete jefes superiores nazis, se suicida el del Estado Mayor de las milicias y son muertos por la Policía el general Schleicher y su esposa

El movimiento dominado

Berlín, 30.—El general Goering ha recibido a las tres y media de la tarde a los representantes de la Prensa extranjera en Berlín.

En su conversación con los periodistas, el ministro ha manifestado lo siguiente:

«Desde hace dos semanas, nosotros sabíamos que una «pandilla» de jefes de las secciones de Asalto nacionalsocialistas tenían la intención de alejar a los valientes milicianos de sus deberes, para hacer una segunda revolución y derribar al Estado.

El «Führer» ha querido dar un ejemplo. El general jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto, Roehm, ha sido suspendido de sus funciones, se le ha expulsado del partido y se le ha encarcelado. En la cárcel, donde se encuentra actualmente, esperará el momento de comparecer ante la justicia.

Gran número de jefes superiores de las milicias nazis han sido detenidos. Todos permanecerán en la cárcel hasta el momento de comparecer ante la justicia que les juzgará.»

El ministro del Interior dijo las siguientes frases:

«La segunda revolución ha comenzado y ha terminado. Algunos líderes de las tropas de Asalto, avergonzados de lo que habían hecho, se han suicidado, pero otros, que han intentado resistir cuando se les iba a detener, fueron fusilados.»

## La Policía mata al general Von Schleicher y su esposa

París, 30.—Se reciben noticias de Berlín confirmando la muerte del general Von Schleicher.

Las noticias sobre el particular dicen que el mencionado general ha sido muerto por los policías, encargados de detenerle, por negarse el general a entregarse y hacerles frente.

Su esposa, ha resultado muerta al mismo tiempo.

## El jefe de Asalto destituido

Berlín, 30.—La Agencia oficiosa D. N. B., confirma la detención del jefe superior del Estado Mayor de las tropas de Asalto nacionalsocialistas, Roehm, quien, además, ha sido expulsado del partido hitleriano, acusado de «faltar a la fidelidad al «Führer»».

El general Roehm, antiguo colaborador de Hitler, desempeñaba en la actualidad, a más del cargo de jefe del Estado Mayor, el cargo de ministro sin cartera del Gobierno del Reich.

La misma Agencia D. N. B., anuncia que ha sido designado el jefe de los grupos de Asalto, Lutze, jefe del Estado Mayor de dichas tropas, en sustitución de Roehm.

Todos los miembros de las S. 8 y de las S. A., quedan obligados a obedecer al nuevo jefe y que cualquiera que les desobedeciese será expulsado del partido, encarcelado y comparecerá ante la justicia.

El canciller Hitler ha dirigido a Lutze una carta, en la que otorga su confianza.

## Hindenburg no está enfermo

La embajada de Alemania en Madrid declara carecer de fundamento las noticias publicadas en el extranjero referentes a que el presidente de la República, Mariscal Hindenburg, se hallaba gravemente enfermo. La visita del cirujano Sonebruch a Neudoeck tenía por objeto únicamente gestiones sobre el recibimiento por el Mariscal Hindenburg de un príncipe extranjero.

## Von Papen es detenido y libertado

Londres, 20.—Comunican de Berlín a la Agencia Reuter, que el vicecanciller, Von Papen, fué detenido esta mañana durante la acción de la Policía realizada en Berlín.

El vicecanciller, ha sido puesto en libertad en las primeras horas de la tarde, después de un registro practicado en su domicilio y después de haber sido sometido a un interrogatorio.

## Cómo fué detenido el capitán Roehm

Munich, 30.—Esta madrugada, a las dos, llegó de Westfalia el canciller Hitler, inspeccionando los campos de trabajo de esta ciudad desde un avión. A las cuatro de la madrugada,

el canciller estuvo personalmente el jefe del Estado Mayor de las tropas de Asalto, Ernesto Roehm, arrancándole las insignias del uniforme. También se efectuó la detención de varios miembros del Estado Mayor de Roehm.

A las dos de la tarde, el canciller ha pronunciado un discurso en la Casa Parda, de esta ciudad, ante diversos jefes y subjefes, en el que exigió de ellos la disciplina más severa y fidelidad absoluta, amenazando a los elementos de oposición con la expulsión de las tropas de Asalto y del partido «nazi», haciendo constar que los jefes son los que tienen que dar el ejemplo.

## Roehm se suicida

Munich, 30.—Los jefes superiores de grupo, grado que corresponde al de general de división, señores Schneidhuber, de Munich; Heines, que es también prefecto de Breslau; Ernst, jefe de milicia de Berlín y de Brandeburgo, de Schmid, de Munich; Hayn; Heydebreck, de Pomerania, y el conde Sporet, han sido fusilados.

Se anuncia además que el capitán Roehm se ha suicidado, quedando muerto en el acto.

## Las costumbres corrompidas de las tropas de Asalto

Berlín, 30.—El canciller Hitler, jefe supremo de las milicias nacionalsocialistas, ha dado al nuevo jefe de Estado Mayor de los S. A., señor Lutze, las instrucciones que deberán seguir en el cumplimiento de sus funciones.

En la orden figuran especialmente los siguientes párrafos:

«Exijo de los jefes de S. A., como de todos los milicianos, una obediencia ciega y una disciplina sin reservas. Exijo una conducta ejemplar. Ordeno que los jefes de S. A., así como los jefes políticos, cuya conducta particular deje que desear, sean excluidos sin piedad del partido y de las milicias. Exijo de los jefes de S. A. que sean un modelo de sencillez. No quiero que ofrezcan comidas suntuosas ni que asistan a comidas de esa índole.

Prohibo que los fondos pertenecientes al partido, a las S. A. o a toda caja pública se empleen para organizar banquete ni otras fiestas de ese género. Ordeno que el cuartel de Estado Mayor de S. A. de Berlín, instalado lujosamente, y en el cual parece que se gastaban hasta 30.000 marcos mensuales en banquetes suntuosos, sea disuelto inmediatamente. Prohibo a todos los jefes de S. A. que organicen comidas diplomáticas. No quiero que los jefes de S. A. se trasladen de un sitio a otro en lujosos automóviles ni que los fondos del partido sirvan para comprar vehículos automóviles de lujo.

Los jefes de S. A. y jefes políticos que se embriaguen en público son indignos de ser jefes del pueblo alemán. Espero que todos los jefes de S. A. colaborarán para mantener en sus milicias el carácter de una institución limpia y sana. Deseo especialmente que cada madre pueda confiar sus hijos a las S. A., al partido o a las Juventudes hitlerianas, sin temor a que puedan resultar corrompidos moralmente desde el punto de vista de las buenas costumbres.

Deseo, en consecuencia, que los jefes de S. A. velen escrupulosamente para que todos los delitos previstos en el artículo 175 del Código penal, que se refiere a la homosexualidad, sean penados inmediatamente, excluyéndose del partido o de las S. A. a los delincuentes.

Quiero que los jefes de S. A. sean hombres y no monos ridículos. Exijo de todos los jefes de S. A. la mayor lealtad, y, por último, pido que los

jefes de S. A. no exijan a sus subordinados sino el valor y el espíritu de sacrificio de que ellos mismos deben dar pruebas.»

## El sucesor de Roehm

Berlín, 30.—El jefe de los destacamentos de Asalto, señor Lutze, ha publicado una proclama, en la que exige de los citados destacamentos fidelidad absoluta, disciplina severísima y lealtad dispuesta al sacrificio. Termina haciendo votos por Hitler y por la nación alemana.

## La culpabilidad de Roehm y Von Schleicher

Munich, 30.—Según un comunicado que publica la Oficina de Prensa del partido nacionalsocialista, determinados elementos trataban desde hace meses de crear un desacuerdo entre las milicias hitlerianas y el partido nacionalsocialista.

El jefe de Estado Mayor de las Milicias, señor Roehm, favoreció, indudablemente, este estado de cosas y entabló relaciones a espaldas del señor Hitler con el general Von Schleicher, y se sirvió para ello de otro jefe de las Milicias y de una personalidad dudosa, conocida en Berlín y profundamente antipática al señor Hitler.

Se hizo, pues, necesario intervenir cuando, siempre a espaldas del señor Hitler, esas negociaciones se extendieron hasta una potencia extranjera mediante su respectiva Legación.

A consecuencia de incidentes provocados sistemáticamente, el señor Hitler marchó por vía aérea a Munich y ordenó la destitución y la detención inmediata de los jefes más comprometidos, algunos de los cuales fueron sorprendidos en situación algo denigrante.

## Para limpiar el ambiente

El señor Hitler no tolerará, en adelante, que millones de hombres se vean comprometidos por algunos seres de predisposición enfermiza.

El señor Hitler ha ordenado al presidente del Consejo de Estado, señor Goering, que proceda en Berlín a una acción semejante y haga detener sobre todo a los aliados reaccionarios de este «complot» político.

Durante un discurso pronunciado después por el señor Hitler ante los jefes superiores de las Milicias, reunidos en Munich, el canciller declaró que exterminará a todos los elementos desobedientes de las Milicias y a los enfermos o faltos de disciplina, y que ahogará todo intento de nueva revolución.

## Von Papen, vigilado

Berlín, 30.—La Policía vigiló al vicecanciller Von Papen y ha ocupado la vice-cancillería.

## Detalles de la detención de Roehm y Heins

Berlín, 30.—(La Correspondencia de Partido Nacionalsocialista publica, acerca de la detención del señor Roehm, los siguientes detalles:

A las cinco treinta el canciller se dirigió a la casa de campo del capitán, en la que entró, acompañado por su séquito, dirigiéndose personalmente a la alcoba del capitán, quien se entregó sin oponer la menor resistencia.

Una vez logrado este resultado, el canciller se dirigió a una habitación inmediata, en donde se encontraba el jefe de los S. A., señor Heines, en compañía con un joven de mala nota, quedando los dos detenidos.

Inmediatamente después el canciller ordenó la detención de la mayoría de los miembros del Estado Mayor y de la guardia del capitán Roehm.

## Repercusión en el extranjero. Vivo interés en Francia

París, 1.—No se alteran los nervios de París ante las noticias reci-

**DR. CASTAÑÓN ALBERTOS**  
Médico director del Dispensario Antituberculoso  
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex presidente del Sanatorio Lago (Tablada)

**Consulta de enfermedades del pulmón y corazón**  
Días de consulta los jueves,  
de tres a cinco, en el **HOTEL COMERCIO**

**SANTANDER ES CASTILLA**  
y sus playas son las tuyas.  
Allí encontrarás cariñosas  
atenciones, tranquilidad, como-  
didad y vida barata todo el ve-  
rano.

das de Alemania. Bien servidos, bien documentados, los diarios franceses, no sólo por las agencias, sino por sus corresponsales, en orden al pueblo rival y vecino, la opinión estaba prevenida de la inminencia y significación, ya que no de la letra y las modalidades, de los acontecimientos. Los diarios vespertinos lanzaron hasta el filo de la medianoche ediciones extraordinarias. «Paris-Soir» y «L'Intransigeant» suministraron al tran-

seunte despachos y otros textos informativos, no comentarios. En los teatros y en las salas de cinematógrafos, el telón reprodujo los comunicados del Gobierno del Reich, y tanto en la calle como en los locales cerrados, el público ha revelado atención e interés, pero, al mismo tiempo, dignidad y serenidad.

Los diarios de la mañana dedican páginas enteras, en sus primeras ediciones de madrugada, al abortado movimiento de Munich y a sus consecuencias. Sus corresponsales en Berlín han transmitido amplísimos informes y los comentarios escritos en París convienen en que, justamente, porque Hitler ha dominado la situación, es menester que Francia siga desconfiando de Alemania.

## El presidente Hindenburg dimitirá si Hitler elimina al vicecanciller von Papen

**Siguen las ejecuciones**  
Berlín, 1.—Circula insistentemente el rumor de que se han cometido hoy una serie de ejecuciones de jefes de las secciones de Asalto.

En determinados lugares se asegura que la lista de los ejecutados será publicada esta noche o mañana por la mañana.

**Se cree que Goering sustituirá a von Papen en la vicecancillería**

Londres, 1.—Se reciben noticias de Berlín en las que se manifiesta que en la capital alemana se cree que von Papen, después de los acontecimientos del sábado, no podrá continuar en la vicecancillería, asegurándose que para sustituirle será nombrado el general Goering.

En esa información se añade que dos trenes oficiales ocupados por tropas «negras» han marchado de Munich para Berlín.

**Hindenburg aplazó dimitir a ruegos del ex krompitz?**

París, 1.—El corresponsal particular del diario «Paris Soir» en Berlín, dice que, noticias de buen origen, anuncian que durante la pasada noche el Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, presentó la dimisión de su cargo, a consecuencia de las medidas adoptadas contra von Papen.

Parece que únicamente a instancias del general Blomberg, y especialmente del ex krompitz, el mariscal ha aceptado aplazar su decisión hasta que confiere con Hitler, pero éste difiere su respuesta.

**¿Choque sangrientos?**  
También se asegura que se han registrado violentos choques sangrientos entre las fuerzas de los Cascos de Acero y las milicias hitlerianas.

**Fusilamientos no confirmados**

Berlín, 1.—La Agencia oficiosa D. N. B. publica una nota en la que dice que los rumores que han circulado en el extranjero acerca de un supuesto fusilamiento del presidente del Reichbank, doctor Schacht, y del presidente del Consejo de Sajonia, von Killinger, carecen por completo de fundamento.

La expresada nota agrega que, tanto el doctor Schat como von Killinger continúan desempeñando sus respectivos cargos.

**Goering censura las ejecuciones de los jefes de Asalto**

Berlín, 7.—El presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, con poderes especiales para ello, ha publicado una orden, en la que censura el fusilamiento de los siete antiguos «leaders» de las tropas de Asalto nacionalsocialistas, cosa que está severamente prohibida.

El general de Policía Delange ha sido nombrado provisionalmente jefe

superior de los grupos de las organizaciones de Asalto de Berlín.

**El Ejército e Hitler**

Berlín, 1.—El ministro de la Reichwehr, general von Bromberg, ha publicado una orden dirigida al Ejército, en la que dice que con una resolución completamente militar y con un valor ejemplar, Hitler ha aplastado por sí mismo a los rebeldes y a los traidores.

El Ejército—agrega—, que lleva las armas de la nación en su totalidad, fuera de toda lucha política interior, expresará su agradecimiento mediante la abnegación y la fidelidad.

El Führer sólo desea que existan buenas relaciones entre el Ejército y las nuevas secciones de Asalto y que el Ejército se dedique con alegría a cultivar estas buenas relaciones con consciencia de los ideales comunes.

**Se dice que el jefe del Estado Mayor no se suicidó, sino que fué fusilado**

Berlín, 1.—La Agencia D. N. B. publica una nota, en la que dice: «Se dieron al ex jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto nacionalsocialistas, capitán von Roehm facilidades para salvar las consecuencias de su acto de traición, pero el capitán no quiso hacerlo y, por consiguientes, tuvo que ser fusilado».

**El ex kaiser y los sucesos de Alemania**

Doorn, 1.—El ex kaiser Guillermo se ha mostrado muy sorprendido por los acontecimientos desarrollados en Alemania, de los que tuvo conocimiento por un amigo holandés que se los comunicó.

Se asegura, además, que el ex Kaiser estuvo escuchando a última hora de la noche la «radio» para enterarse de dichos acontecimientos.

Circula, además, el rumor de que el ex krompitz ha abandonado Alemania, pero hasta ahora no se ha señalado su presencia en Doorn.

**La actitud de Hindenburg**

Varsovia, 1.—El periódico «La Illustrawany Kurjer Condzienny» publica una declaración hecha a su corresponsal en Danzing por un alemán perteneciente al partido conservador, según la cual Hitler estuvo últimamente en la residencia de Neudeck, del Presidente Hindenburg, para enterar a éste de su intención de eliminar del Gobierno a von Papen.

Esta declaración agrega que el mariscal, conforme en absoluto con el famoso discurso pronunciado hace algún tiempo por el vicecanciller, parece que declaró, que está en todo de acuerdo con von Papen y que, por lo tanto, presentaría la dimisión de la presidencia del Reich en el caso de que se obligase al vicecanciller a presentar la dimisión.

otro avance de peligro que salva nuevamente Martínez cruzándose a Ortiz, que venía embaldado y dando lugar a que «Cañero» recoja.

En el segundo tiempo, los blancos salen dispuestos a sacarse la espina. Se produce un cambio general en el equipo, que queda de esta forma:

Esquivel; Román, Alcántara; Latorre, Castro, Aparicio; Ortiz, Redola, Lángara, Dionisio y Montalbán. Y vemos un fútbol rápido y codicioso que se traduce en los cuatro goles que le dan la victoria:

Uno, de Dionisio; otro, de Redola, y dos, de Lángara.

La Gimnástica se desconcierta.

Losada baja a la defensa, se retira Maroto, Gamboa pasa al medio centro y cede su puesto a Merino; Cuesta se cambia con Cosme, después con Alberto y, no sabiendo ya con quién cambiar, se cambia las botas. Entre tanto, Lángara no para de dar sustos a «Cañero», que empieza a enfadarse; Ortiz se escurre como un gamo por el lado de Losada y Merino, corre el hombre de aquí para allá sin tocar un balón. Otra vez será.

El fútbol es así: tesón, pase rápido y menos «mandanga».

Los forasteros se merecieron la victoria. Terminaron el primer tiempo con dos goles en contra y sacaron fuerzas de flaqueza para acabar imponiéndose. El deporte no sólo fortalece el músculo, sino también el ánimo y la voluntad. El noble esfuerzo, ese empeño de superación, es su principal belleza. ¿Qué vale el músculo fuerte con el ánimo abatido? Los del Nacional, todos a una, arrimaron el hombro con tenacidad, afrontaron serenamente la desgracia y sacaron en alto una victoria de verdaderos deportistas. Todos estuvieron bien; no obstante, destacaron: Esquivel, Castro, Ortiz y Lángara.

Por la Gimnástica citaremos, en primer lugar, a Losada, que entusiasma al graderío. A su lado brillaron Cuesta, autor de los dos espléndidos goles; Gamboa, en unos pases finisimos; Martínez, por sus impresionantes entradas; Juanito, que hizo el mejor partido de la temporada. «Cañero» sólo tuvo culpa del último tanto, despejando muy flojo un centro

de Ortiz, que recogió Redola. Actuaron mal: Cosme, desentrenadísimo, jugó enormemente retrasado; Alberto, descolocado y nervioso. Merino, en su corta y pobre actuación, se pudo dar cuenta de que el Nacional no era el Bayayo F. C. o los «Defensores de la Sierra».

El arbitraje, a cargo de Argüelles, bien; por otra parte, no presentó grandes dificultades.

**LOSADA**

**El Madrid vence a los alemanes y el Barcelona empata con los brasileños**

**En Dusseldorf**

Dusseldorf, 2.—El Madrid se enfrentó con el equipo local en un partido que resultó muy interesante, y en el que se desplegó un excelente juego por ambos bandos.

Los campeones de España se impusieron a sus contrarios y lograron un justo triunfo por dos tantos a uno.

En el Madrid se alineó como delantero centro, Gurruchaga; el resto del equipo tuvo la misma formación que en anteriores partidos.

**En Barcelona**

Barcelona, 2.—En el campo de Las Cortes, ante numeroso público, contendieron el Barcelona y la selección brasileña, en partido de clausura de la temporada catalana.

El encuentro, que resultó muy interesante, terminó con la igualada a cuatro. En el primer tiempo, medios y defensas barcelonistas, que estuvieron muy flojos, no pudieron contener el excelente juego de los brasileños, que en pocos minutos se adelantaron con tres tantos, conseguidos por Waldemar, Leonidas y Carbalhoite.

Después, el Barcelona marcó en dos ocasiones por obra de Raig y Morera, y de nuevo marcó el Brasil, por mediación del barcelonista Arana, que envió el balón a su propia puerta.

En el segundo tiempo, el Barcelona mejoró considerablemente su actuación y logró dos tantos obra de Morera y Chacho.

La vanguardia barcelonista, en la que figuraban los gallegos Chacho y Diz, jugó excelentemente.

**La segunda carrera organizada por Peña Ciclista Segoviana**

El sábado por el trayecto anunciado, que hacía un total de 81 kilómetros, y ante numeroso público, se celebró la segunda carrera de ferias, organizada por la sociedad Peña Ciclista Segoviana.

Se dió la salida oficial a las 16 horas 41 minuto 30 segundos, en la que participaron los siguientes corredores:

Número 1, Manolo García; número 2, Eusebio Martín; número 4, Narciso Valverde; número 5, Victoriano Rodrigo; número 6, Manuel Sanz; número 10, Félix Martín; número 12, Alejandro Martín.

En la primera vuelta van en pelotón de cabeza por el Puente de Segovia, Félix Martín, Manuel Sanz, Eusebio Martín y Manuel García, seguidos de Alejandro Martín. Despeja Manuel García durante este trayecto a la meta y pasa por ella en primer lugar.

En la segunda vuelta empiezan a despejar todos al subir la cuesta de Baterías, remontando en primer lugar Narciso Valverde, seguido por Félix Martín, Manuel Sanz, Eusebio Martín y Manolo García, que le han dejado ahora en quinto lugar. Eusebio ha sufrido una caída al dar la vuelta del Espolón, levantándose seguidamente y continuando la carrera, pero al llegar frente a la ermita de Juarrillos, tiene que retirarse por haberse producido una herida en el tobillo izquierdo, que le impide continuar.

Victoriano Rodrigo pasa en esta vuelta, por Juarrillos, con un retraso de casi veinte minutos, debido a que una de las ruedas de su máquina pierde aire y tiene que apearse a cada momento. Van en cabeza por Robledo Narciso y Félix, que marcan un gran tren. Manuel García ha ganado algunos puestos y por el Puente de Segovia sigue a los dos de cabeza que le llevan una ventaja de unos cuatro minutos y próximamente igual a Manuel Sanz, que va detrás de éste. Al paso por el ventorro de Buenos Aires, Narciso ha conseguido despejarse de Félix, llevando a éste una delantera de medio kilómetro aproximadamente. Manuel Sanz ha conseguido también adelantar a Manuel García y despejar de éste, pasando por la meta, en la segunda vuelta, en tercer lugar, seguido de Manuel García, que ya va un poco retrasado. Sigue a éste Alejandro, que va ganando puestos poco a poco. Victoriano Rodrigo, hace un gran esfuerzo por ganar algún puesto, pero le es imposible, debido al estado de su máquina que sigue de cuando en cuando quedándose sin aire y necesita reponerlo a cada momento.

En la tercera vuelta sigue en cabe-

za Narciso Valverde con una ventaja sobre Félix Martín, que es su inmediato, de casi diez minutos, la cual conserva hasta la meta.

**CLASIFICACION GENERAL**

Primero, Narciso Valverde, número 4, a las 19 horas 5 minutos 25 segundos.

Segundo, Félix Martín, número 10, a las 19 h. 15 m. 18 s.

Tercero, Alejandro Martín, número 12, a las 19 h. 25 m. 5 s.

Cuarto, Manuel Sanz, número 6, a las 19 h. 28 m. 40 s.

Quinto, Victoriano Rodrigo, número 5, a las 19 h. 38 m. 30 s.

Sexto, Manuel García, número, 1, a las 19 h. 28 m. 40 s.

La velocidad media alcanzada por Narciso (primero en la clasificación general), fué de 26,340 kilómetros por hora.

No hay que dudar que Narciso ha de ser uno de los «ases» de la Peña Ciclista debido a sus grandes cualidades y a que hay en el muchacho madera de corredor, de los buenos.

U. G.

**El sorteo de la lotería**

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 18.298, Madrid, Barcelona y Valencia.

Segundo, 41.978, Sevilla.

Tercero, 4.216, Madrid, Tenerife, Avila, Barcelona y Bilbao.

Cuarto, 10.635, Madrid, Gerona, San Felix de Guixols, Sevilla y Vinaroz.

Premiados con 1.500 pesetas:

38.685 37.699 31.575 392

3.622 26.367 119 39.640

6.718 40.857 29.590 20.104

40.415 33.299 35.091

## Se descubre una substracción de unas 200.000 pesetas en valores declarados

**Han sido detenidos un jefe de Negociado de Correos, varios funcionarios y dos mujeres. Se tiene la impresión de que existe una pequeña organización de funcionarios de esa clase que se dedica a tales fraudes**

Madrid, 1.—La Policía de Madrid acaba de realizar un servicio, con motivo de las frecuentes substracciones de valores que se venían registrando en los pliegos declarados recibidos a nombre de diversos Bancos y personas particulares de esta capital. Últimamente se hizo público uno de estos desfalcos, cometido en circunstancias exactamente iguales a otros varios, cuyo importe había tenido el Estado que abonar. Y esto, unido a la circunstancia de que cierta Compañía inglesa de Seguros se hubiese negado a garantizar la recepción de determinados valores en España, hizo que las autoridades superiores dictaran órdenes concretas para descubrir por todos los medios a los autores de las escandalosas substracciones.

Hace pocos días, gracias a un envío hecho por un Banco de Londres, que había adoptado esta precaución, se pudo llegar al esclarecimiento total de los hechos.

**El descubrimiento de una cantidad robada**

El descubrimiento de esta última desaparición se efectuó el día 25 del pasado. Dicho día se presentó en la ventanilla de Cambios del Banco de España, con objeto de cambiar seis billetes de mil pesetas, una señora, cuyas señas coinciden con la de la esposa de un funcionario de Correos. Los empleados del Banco tenían ya orden de vigilar a cuantas personas se presentaran a cambiar billetes de tal valor. Asimismo, poseían la numeración de los billetes desaparecidos y la contraseña especial que en ellos había puesto la Casa de Londres. Como en los seis billetes que la señora presentaba para su cambio se observara la referida contraseña, el funcionario de la ventanilla dió cuenta de su observación a sus superiores, los cuales, después de comprobar que la numeración coincidía con la de los billetes desaparecidos, dieron cuenta del caso a la Policía.

Esta hizo comparecer a la señora, la cual, en la Dirección de Seguridad, fué reconocida por el empleado de la ventanilla del Banco.

Como en la declaración de la señora se observaran notorias contradicciones, fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia.

Seguidamente se dieron órdenes para la busca y captura de otra señora que vive en unión de un funcionario de Correos, y de varios empleados encargados de las expediciones, a los que se supone complicados en este asunto.

También han sido puestas a disposición del Juzgado todas las diligencias que la Policía ha practicado.

**Varias de las cantidades substraídas**

A primeros del año actual, de uno de los expresos de Andalucía faltó un pliego de valores de 20.000 pesetas. Asimismo se observó la falta de otro pliego de 2.000 francos, y semanas más tarde, se consignaron nuevas desapariciones de valores de bastante importancia.

Siguieron advirtiéndose nuevas substracciones, algunas de bastante consideración, hasta la anteriormente citada, de seis mil pesetas, que venía a nombre de un Banco de la plaza de Canalejas.

El día 27 del pasado mes volvió a registrarse una nueva desaparición de valores, que importa 40.000 pesetas. Esta última substracción fué hecha, toda ella, en billetes de veinticinco pesetas.

**Cómo se efectuaron los fraudes**

Los autores materiales de estas substracciones son tres ambulantes de Correos, que, anteanoche, precisamente, se hallaban en Irún, a cuya Policía se dió orden de proceder a su detención con toda urgencia.

El procedimiento que han empleado dichos funcionarios para substra-

traer los billetes de los pliegos de valores consistía en levantar los lacres, que luego volvían a adherir cuidadosamente al sobre, después de introducir en él varios papeles en sustitución del dinero. Los autores poseían, además, sellos y marchamos especiales idénticos a los del servicio de Correos, con los que daban a los pliegos desvalijados toda la apariencia de encontrarse intactos.

Por este procedimiento, según los cálculos de la Policía, los autores del hecho se han apoderado hasta ahora de unas doscientas mil pesetas.

Solamente en la línea de Andalucía han sido violentados en pocos meses 108 pliegos con cantidades de relativa importancia; otro en que se enviaban 2.000 francos y otro por valor de pesetas 20.000. También en la Administración Central de Madrid se tenían noticias de que habían sido desvalijados los siguientes: el 29 de Enero, uno de 10.000 pesetas; el 11 de Abril, uno de cinco mil; el mismo día, uno de 20.000, y el 29 de Mayo, otro también de 20.000. En la línea del Norte fueron violentados el día 1.º de Febrero uno por valor de 10.000 pesetas; el 14 de Abril, otro de 5.000, y el mismo, otro de veinte mil.

**Detención de tres funcionarios**

A las siete de la tarde de ayer llegaron a Madrid, procedentes de Irún, por cuya Policía habían sido detenidos a las tres y media de la madrugada, el jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos, Federico Díez, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Suro de Quiñones, 34, y los oficiales de dicho Cuerpo Fernando Alvarez Echeguren, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Santa Engracia, número 125, y Luis Gómez Araujo, de treinta y ocho, que vive en la calle de Aragón, número 3, del barrio de la Prosperidad, hotel adquirido recientemente por su esposa, Dolores Partida Márquez.

Los tres fueron puestos inmediatamente a disposición del Juzgado de guardia.

También fué detenida y puesta a disposición del Juzgado Dolores Partida Márquez, que fué quien, en unión de otra mujer, llamada Teresa Morán Monje, acudió a cambiar los seis billetes de mil pesetas a la ventanilla del Banco de España. Teresa Morán fué asimismo, detenida ayer y puesta igualmente a disposición del juez.

**Nuevas detenciones**

El juez, señor Mínguez, estuvo más de dos horas interrogando ayer a los oficiales de Correos señores Díez, Alvarez Echeguren y Gómez Araujo, detenidos en la tarde del sábado como complicados en el delito que se persigue. Después de esta diligencia la autoridad judicial ordenó el traslado de los tres funcionarios a la Cárcel Modelo, donde ingresaron comunicados.

Por su parte, la Policía, cumpliendo órdenes urgentes del Juzgado número 17, procedió en la mañana de ayer a la detención de don Enrique Mesaguer Soto, domiciliado en la calle de Santa Engracia núm. 16, y don Aurelio Fornes Salvador, que vive en la calle de Lope de Rueda, número 28, los dos también oficiales de Correos, que, comunicados pasaron a las tres de la tarde desde la Dirección General de Seguridad a la prisión Celdular.

No serán éstas las últimas detenciones de complicados en este escandaloso hecho, pues la Policía a última hora de esta madrugada, practicaba gestiones para encontrar a otros funcionarios postales, reclamados por el juez señor Mínguez, y que parece ser están también complicados en la substracción de pliegos de valores.

Se tiene la impresión de que existe una organización de funcionarios de Correos, desde luego en muy reducido número, que se dedica a esta clase de fraudes.

## NOTAS DEPORTIVAS

### El equipo "amateur" del C. D. Nacional gana por 4-2 a la Gimnástica Segoviana reforzada

A las cinco y media de la tarde de ayer comenzó el anunciado encuentro, en el campo de Chamberí, que presentaba un animado aspecto. En la hermosa tribuna, totalmente ocupada, lucía su encantadora silueta «Eva deportista». Carmen, Maruja, Pilar, Fuencisla, se han escurrido por entre las piedras doradas de la ciudad, se han filtrado por entre los esbeltos pilares del Acueducto y, desde lo alto de la tribuna, nos anuncian el triunfo de esta nueva fiesta.

Salta al campo el Nacional, que viste camiseta blanca; y es recibido con una ovación. Se alinea de la siguiente forma:

Esquivel; Lángara, Alcántara; Castro, Román, Aparicio; Latorre, Redola, Ortiz, Dionisio y Montalbán.

La Gimnástica, de azul-grana, forma el siguiente cuadro:

«Cañero»; Martínez, Maroto; Cristeta, Losada, Gamboa; Alberto, Cuesta, Cosme, Sarrión y Juanito.

Arbitra el señor Argüelles.

Desde el primer momento ataca la Gimnástica y Cosme luce su chut; Sarrión le imita y no se hace esperar el primer gol: Gamboa pasa templa-

do a Sarrión, éste cede a Juanito, que centra maravillosamente y Cuesta lo empalma, como quien lava, sacando un «shoot» colocado al palo contrario que llega a la red.

Losada corta todos los avances, del enemigo y se hace aplaudir en su juego de cabeza.

Cosme pasa a Juanito, que centra bombeado y acude Cuesta al remate, que «finta» impetuoso, blocando, Esquivel con elegancia.

Se anima el Nacional y realiza un avance peligroso que corta Martínez en situación apurada.

En otro avance del Nacional se produce un «corner» contra la Gimnástica. Montalbán lo tira admirablemente, recogiendo Castro, que bombea sobre la puerta, tirando fuera Redola, por unos milímetros.

Vuelven a la carga los azul-granas y Cosme templa un pase a Sarrión, éste a Cuesta, que dribla, chuta y se apunta el segundo y último «goal» para su equipo. Exactamente igual que el anterior: cruzado al palo contrario.

En los últimos momentos del primer tiempo los forasteros realizan

## NOTAS DE HACIENDA

**Señalamiento de pagos**

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don T. Martín, 495,83 pesetas.
- » J. Juárez, 2.105,39.
- » A. Baeza, 1.344,17.
- » G. Vera, 6.455,87.
- » B. Santos, 6.269,58.
- » M. Onrubia, 10.955,51.
- » G. Monjas, 2.564,12.
- » D. Estepa, 2.696,66.
- » F. Muñoz, 4.791,26.
- » M. Leal, 1.978,89.
- » M. Esteban, 201,04.
- » M. Angulo, 603,32.
- » L. Bermejo, 601,32.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

### JUAN PALOMO GÓMEZ

Alumno del Seminario

Que falleció en Martín Miguel el día 3 de Julio de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebre en la iglesia de Martín Miguel, el día 3 de Julio, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

# Parece que el Gobierno ha podido apreciar que en distintas fracciones de la mayoría parlamentaria no existe unidad para votar el proyecto de ley otorgando plenos poderes al Gobierno

## Podría ocurrir que, teniendo la confianza del presidente y de la Cámara, se proceda a cerrar el Parlamento en período de vacaciones, resolviendo el Gobierno el problema de Cataluña y otros urgentes, conforme su criterio y responsabilidad

### La jornada política de mañana se considera de extraordinaria importancia para la gobernación del país

#### Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

- Francos, 48.45.
- Libras, 37.05.
- Dólares, 7.35.
- Liras, 63.00.
- Franco suizo, 239.12.
- Franco belga, 161.02.
- Marcos, 285.75.

#### Los presupuestos del Estado para el segundo semestre

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica los presupuestos del Estado para el segundo semestre.

El total de las obligaciones generales del Estado ascienden a pesetas 1.335.939.988.

Idem los Departamentos, pesetas 3.344.668.297.

Los ingresos, en total, suman pesetas 4.653.896.813.

#### La Comisión jurídica asesora

Ha sido nombrado vocal de la Comisión jurídica asesora, don Miguel Reventós.

#### El Gobierno se preocupa de la nueva delincuencia

Madrid.—El señor Salazar Alonso celebró esta mañana una reunión con los representantes de Cámaras de Comercio y de la Industria Bancaria, con los cuales trató de los últimos ataques a las entidades de crédito.

Dichos representantes expresaron al ministro de la Gobernación su satisfacción por el comportamiento de la fuerza pública y el señor Salazar dijo que el Gobierno se preocupa de la nueva delincuencia, para lo cual el ministro de Justicia y el fiscal de la República estudian disposiciones relacionadas con aquella.

Los periodistas interrogaron al ministro acerca de los rumores de crisis, a lo que contestó el señor Salazar Alonso que en cosas de política, él ni entra ni sale.

## Gran nervosismo ante la jornada política de mañana

Madrid.—A medida que se aproxima la jornada parlamentaria de mañana, aumenta el nervosismo en los centros políticos y periodísticos, estimándose que tendrá excepcional importancia en la orientación a seguir respecto al problema de Cataluña y, en general, en la gobernación del país.

#### La falta de unidad en algunas fracciones de la mayoría

Parece indudable que el Gobierno ha podido apreciar, por informes fidedignos, que en distintas fracciones de las que componen la mayoría parlamentaria, no existe la debida unidad de criterio para votar el proyecto de ley otorgando plenos poderes al Gobierno. Esa dificultad de que ya se habla desde hace días, se ha podido concretar en cifras.

En lo que respecta a la C. E. D. A., se cifra en veintinueve el número de diputados irreductibles, que se oponen a votar el «quórum».

En la minoría agraria, la mitad de sus diputados adoptarán postura contraria a la que para tal fin conviene al Gobierno.

## ¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak el nuevo

## “Kodak” Lince 620

con objetivo anastigmático “Kodak” F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

- #### Características
1. Objetivo anastigmático “Kodak”, F. 6.3.
  2. Enfoque rápido automático.
  3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
  4. Dos visores (corriente e isométrico).
  5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

El precio del nuevo aparato “Kodak” Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

**DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO**  
Isabel la Católica, 2 Segovia  
Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio

En lo que al partido radical se refiere, existe un pequeño núcleo que tampoco sería favorable al proyecto del Gobierno.

Por todo ello, necesitándose 227 votos para el «quórum», únicamente se reunirán unos 200. De aquí que el Gobierno, atendiendo a la realidad del momento, se disponga a soslayar la votación de este dictamen por estimar que teniendo la confianza del Jefe del Estado y la de la Cámara, reflejadas en el voto de confianza que se le otorgó, puede cerrar las Cortes en período de vacaciones y, utilizando dicho voto, resolver el problema de Cataluña y otros de marcada urgencia, conforme a su criterio y responsabilidad.

#### Reuniones para esta tarde

Se considera probable que, a tal efecto, en el transcurso de la tarde de hoy y quizás en las primeras horas de mañana, se celebren reuniones y entrevistas de los jefes de minorías con los elementos de las mismas para concretar si procede ir a ese voto de confianza que evitaría que fueran las minorías las responsables de la obra de Gobierno que se realice una vez cerrado el Parlamento, pero al mismo tiempo otorgarían al Gabinete que hoy ocupa el Poder ejecutivo, la necesaria confianza para proceder conforme las circunstancias demanden.

Debido al casamiento del señor Gil Robles, que está ausente de Madrid, es posible que en dichas gestiones intervengan los señores Aizpuri y Lucía, en nombre de la minoría popular agraria.

En cuanto a los radicales, a última hora se reunirán en el domicilio de don Alejandro Lerroux varios significados elementos del partido para cambiar impresiones.

#### Lo que significa el voto de confianza

Un elemento destacado del partido radical nos ha manifestado que con el voto de confianza se habrá deshecho una maniobra de los elementos defectuosos al Gobierno que, al malograr el «quórum» para el proyecto de ley sobre otorgamiento de plenos poderes al Gobierno, hubiera determinado una crisis fulminante y una situación de izquierdas que, al cerrar el Parlamento y preparar nuevas elecciones, seguramente causaría grave quebranto a los elementos de derechas, siendo de esperar que estos elementos se den cuenta de tal realidad y procuren que el Gobierno obtenga la necesaria confianza que evite su caída y el peligro de unas nuevas elecciones.

#### OTRAS INFORMACIONES

## Ayer se celebró en Valladolid la anunciada Asamblea pro cuenca del Duero

### Un mitin de izquierdas

Pamplona.—Se ha celebrado un mitin de la izquierda republicana. El señor Barcia dijo que España vive días difíciles y cree que la República no podrá perdurar sin el apoyo de los socialistas.

#### La Asamblea pro cuenca del Duero

Valladolid.—Con asistencia de los ministros de Obras públicas, Comunicaciones e Instrucción, se celebró ayer el acto pro cuenca del Duero.

El señor Cid se ofreció para apoyar los justos deseos. El señor Villalobos resaltó la importancia del plan y el señor Guerra del Río dijo que los gobernantes tienen el compromiso de hacer política hidráulica que sea verdaderamente nacional.

#### Un mitin radical socialista

Valencia.—Se celebró un acto radical socialista. Galvache hizo un llamamiento pro República. Valera dijo que el Estado-República atraviesa una segunda crisis y atacó a Samper y al Tribunal de Garantías.

Cerró los discursos Botella Asensi quien explicó su actuación en el ministerio de Justicia, diciendo que mientras él estuvo al frente de este Departamento, nunca entró en él el nuncio de Su Santidad.

#### El señor Gil Robles y su señora, en San Sebastián

San Sebastián.—En viaje de novios han llegado el señor Gil Robles y su señora. Almorzaron en el restaurant Monte-Igueldo, siguiendo luego viaje a París.

#### Las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías en Albacete y Murcia

Cartagena.—De madrugada faltaban datos de diecisiete pueblos sobre las elecciones para elegir un vocal propietario y otro suplente del Tribunal de Garantías, pero tales datos no pueden alterar el resultado conocido.

La candidatura radical, que está apoyada por las derechas, la representan don Francisco Maiquez, para vocal propietario y don Mario Espeica, para suplente. Se calculan en mil los votos que dicha candidatura obtendrá de exceso sobre los que se asignan a la de izquierdas.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento

ELIXIR  
ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

#### Se necesita

niñera mayorcita. Razón, ferretería Hispano-Americana, Fernán García, 15.

#### Se necesita

un oficial de carpintería, que sepa bien el oficio. Para tratar, con Mariano Lobo, Gómez (carpintero), en Cabezuela.

#### Se necesitan

dos oficiales de carpintería, bien im-

puestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentepiñel.

#### INFORMACION GENERAL

## Se calculan en varios millones de pesetas las pérdidas causadas por la rotura de una presa de los Saltos del Duero

### Además de los nueve obreros ahogados han desaparecido otros siete que se cree están bajo el agua

Zamora.—En señal de duelo por la catástrofe ocurrida en las obras que se realizan en los Saltos del Duero, cerró el comercio. También han quedado suspendidos todos los demás trabajos.

Nuevos detalles del suceso señalan como causa de aquél, la explosión de uno de los cierres hidráulicos. El agua inundó toda la parte central y arrastró cuanto hallaba en su camino. El agua embalsada alcanzaba una altura de ochenta metros.

En el lugar de la catástrofe se han constituido las autoridades y el Juzgado.

Se ha comprobado que el número de obreros ahogados es de nueve, aunque en los primeros momentos se creyó que eran once. Dos han sido salvados.

Hay otros nueve obreros desaparecidos que se cree están bajo las aguas. Se llamaban Miguel Domínguez, Ramón González, Matías Mulas, Alfonso Nieto, Salvador Santa María, Antoniano Vega, Benito Cerreño, Teófilo Rodríguez y Antonio Iglesias.

MENCHETA

## Dice Azaña que él se hará conservador al día siguiente de la revolución

### Censura la obra presupuestaria y examina el problema surgido en Cataluña

Madrid, 2.—En el teatro Pardiñas se celebró en la mañana de ayer el acto de clausura del Congreso de Juventudes de Acción Republicana. Asistieron los señores Casares Quiroga y Domingo. Pronunciaron breves palabras el congresista que presidió el acto; el presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, el cual refiriéndose a la política agraria, dijo que se cumpla la ley en toda su integridad. Después el señor Azaña pronunció su discurso, en el que expuso que la izquierda republicana pretende satisfacer anhelos por los que el país ha venido aspirando con rotundo fracaso.

Añade que la Juventud constituye la esperanza de la esencia republicana, con la obligación de mantenerse en la izquierda republicana.

El partido tiene la obligación de conservar incólume su propia personalidad doctrinal y de conducta. Que cada cual examine hasta dónde llega su espíritu político; no hay confusión ni contaminación con nadie.

Ya sé yo—sigue diciendo—que la izquierda republicana, ahora y antes ha tenido el lujo de proveer a sus émulos y enemigos de artículos para pensar.

Todo lo que hemos propagado y realizado ha servido para entretener

la atención de muchos, sea para apropiarse su espíritu o para combatirlo, que también es un modo de alimentarse intelectualmente.

Con el espíritu—sigue diciendo—que traemos de nuestra juventud, y que estamos dispuestos a plasmarlo con nuestra política, yo también me hago conservador. Yo os lo prometo. Yo me hago conservador—añade—al día siguiente de la revolución.

Entiende el señor Azaña que desde el mes de Septiembre del año 1933 la República ha perdido el rumbo propio. Al desarrollar este juicio, el orador expone diversos conceptos y dice que, a partir de aquella fecha no hay mayorías que puedan gobernar.

Se refiere a la obstrucción parlamentaria registrada recientemente, y censura la obra presupuestaria y se muestra también disconforme con otros aspectos de la labor realizada, y la política llevada en que dejó de ser Gobierno.

Pasa el orador a examinar el problema surgido con motivo de la ley de Cultivos de Cataluña. Trata el problema catalán, remontándose a la época de la Monarquía en la que nadie se atrevía a afrontar y reconocer que allí había una personalidad histórica y cultural.

Recuerda cómo abordó la Repú-

blica

la atención de muchos, sea para apropiarse su espíritu o para combatirlo, que también es un modo de alimentarse intelectualmente.

Con el espíritu—sigue diciendo—que traemos de nuestra juventud, y que estamos dispuestos a plasmarlo con nuestra política, yo también me hago conservador. Yo os lo prometo. Yo me hago conservador—añade—al día siguiente de la revolución.

Entiende el señor Azaña que desde el mes de Septiembre del año 1933 la República ha perdido el rumbo propio. Al desarrollar este juicio, el orador expone diversos conceptos y dice que, a partir de aquella fecha no hay mayorías que puedan gobernar.

Se refiere a la obstrucción parlamentaria registrada recientemente, y censura la obra presupuestaria y se muestra también disconforme con otros aspectos de la labor realizada, y la política llevada en que dejó de ser Gobierno.

Pasa el orador a examinar el problema surgido con motivo de la ley de Cultivos de Cataluña. Trata el problema catalán, remontándose a la época de la Monarquía en la que nadie se atrevía a afrontar y reconocer que allí había una personalidad histórica y cultural.

Recuerda cómo abordó la Repú-

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

ca este mismo problema, haciendo justicia al pueblo catalán para una obra común nacional con las otras regiones de España.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE DE AYER

Presión atmosférica	679.5
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	30.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	681.0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	14.0

Pronóstico del tiempo, nublado.

## Se frustra una maniobra socialista en lo relativo al paro obrero

En la sesión celebrada el sábado en el Congreso, se puso a debate el dictamen sobre la ley de alivio al paro obrero. En uno de sus artículos, y por sugerencia de los vocales socialistas en la Comisión, se otorgaba el reparto de las cantidades destinadas al paro a los registros obreros, que, como se sabe, están en buena parte en manos del partido socialista.

Contra esta disposición se levantó el diputado de la C. E. D. A. don Dimas Madariaga, quien en un enérgico discurso se opuso terminantemente a que prosperase el artículo. Tales razones adujo que, pese a la irritación de los socialistas, al gran escándalo que se promovió y a las consecuencias que pudiera tener la derrota del Gobierno, la minoría Popular Agraria se dividió al tiempo de votar y casi en masa se fué con el señor Madariaga. El criterio de éste triunfó por diez votos de mayoría, por lo que resultó derrotado el dictamen y frustrada la maniobra socialista. Los vocales socialistas en la Comisión se retiraron airadamente.

El señor Madariaga dijo en los pasillos que su actitud obedecía al convencimiento de la ley de Términos municipales.

—Suprimido ese artículo—agregó— todos los obreros participarán de los beneficios. Tendrán trabajo comunistas, socialistas, católicos y sindicalistas. Si el artículo hubiera subsistido, sólo tendrían trabajo los socialistas.

## Unos desconocidos disparan contra un grupo de jóvenes que daba una serenata

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Resulta gravemente herido uno de éstos. Hay también otros dos heridos leves

Madrid, 2.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

En Canedo (Orense) se ha registrado un suceso, pero ajeno, en absoluto, a cuestiones políticas. Lo ocurrido fué, que a la una y cincuenta de ayer, domingo, un grupo de doce jóvenes daban una serenata a la novia de uno de ellos, y, aprovechando la escasa luz que había en el lugar del suceso, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre el grupo. Resultó herido uno de los jóvenes, apellidado Miranda, de dieciocho años, cuyo estado es tan grave, que se teme fallezca. También resultaron heridos levemente otros dos, en muslos y pierna.

## Interesante Decreto sobre tasa y regulación del mercado de trigos

El sábado fué firmado el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Queda intervenido el comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional a partir del día 1 de Julio de 1934 hasta el 30 de Junio de 1935.

Art. 2.º Desde la fecha de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid», y durante todo el tiempo de su vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compraventa de dicho cereal, necesariamente se llevará a efecto con intervención de las «Juntas de Contratación de Trigo», que se crean por este Decreto, y en la forma que en el mismo se determina.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realice una multa nunca inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la operación planteada o realizada.

### La tasa del trigo

Art. 3.º Desde esta misma fecha, el mercado nacional de trigos, se sujetará, obligatoriamente, a los siguientes precios, para cada cien kilogramos de dicho cereal en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de Julio a Diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de 50 a 55 pesetas.

Durante los meses de Marzo y Abril de 1935, el de 52 a 57 pesetas.

Todas las operaciones de compraventa del trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas sobre otra clase de pesas o medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.

Art. 4.º Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior se aplicarán a los trigos secos, sanos, limpios, y que no contengan semillas extrañas en proporción superior al 3 por 100.

Las partidas de trigo que contengan una proporción de semillas extrañas superior al 3 por 100, o tuviesen otras impurezas, así como piedras, arena, tierra, etc., quedan excluidos de los precios de tasa, y podrán cotizarse por bajo del mínimo fijado, aunque su contratación se hará siempre a través de las Juntas, siendo únicamente libre la determinación del precio, entre el comprador y el vendedor.

Podrán contratarse sobre el tope máximo fijado en la tasa, aquellas variedades de trigo, que, por su excepcional rendimiento en harina, o por la calidad de las mismas, han venido pagándose a precios notoriamente superiores a las de las clases corrientes.

Art. 5.º Los precios de tasa señalados en el artículo tercero, se entenderán para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.

Cuando el transporte hasta fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la venta, una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta cien kilos, por cada veinticinco kilómetros de recorrido.

### Otra sanción

Art. 6.º Con independencia de las sanciones que se establecen en el artículo segundo, cuando se compruebe la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de tasa señalados en el artículo tercero, tal infracción será castigada por el gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la venta irregular, cuya multa se impondrá al comprador, si la venta se hubiese realizado por bajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor si se hubiere llevado a efecto por precio superior al máximo de la tasa correspondientes, salvo el caso previsto en el último párrafo del artículo cuarto.

### Declaraciones y Junta locales

Art. 7.º Los productores de trigo de todo el territorio nacional, quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar, en cuanto terminen la recolección, y, en todo caso, antes de primero de Octubre próximo por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de trigo de las que se crean por este Decreto, una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos del trigo que por todos conceptos tengan en su poder, en el término municipal.

Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta y el otro ejemplar firmado y sellado por la Junta,

quedará en poder del declarante. Estas declaraciones no tendrán más finalidad que las meramente estadísticas para la regulación del mercado triguero, y en ningún caso producirán efectos fiscales.

La falta de presentación de tales declaraciones juradas en el plazo máximo fijado, o las inexactitudes que contengan, serán sancionadas por los gobernadores civiles con una multa máxima de 100 pesetas, la venta del trigo de los agricultores que incurran en esta sanción no podrá efectuarse hasta tanto que se hayan agotado las ofertas de los agricultores que cumplieron dicha obligación.

Art. 8.º En todos los Municipios en cuyo término municipal se produzca trigo que sea destinado a la venta, se constituirá en el improrrogable plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la publicación de este Decreto en los Boletines Oficiales de las provincias una Junta denominada Junta Local de Contratación de Trigo, que estará integrada:

Por un presidente elegido por el Ayuntamiento, y cuyo nombramiento podrá recaer en el alcalde o en cualquier otro concejal. Dos vocales, uno de ellos designado por votación entre los productores de trigo de la localidad, que a tal fin serán convocados por el alcalde con la antelación precisa; y otro, designado también por votación entre los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la localidad, o, en su defecto, por la Asociación Provincial de Fabricantes de Harinas, que también será requerida a tal fin por el alcalde.

Dicha Junta nombrará, además, libremente un secretario, que desempeñará las funciones propias de este cargo, con voz, pero sin voto. A todos ellos se designarán por el mismo procedimiento sus respectivos suplentes.

El alcalde de cada localidad dará por constituida la Junta y lo comunicará así al gobernador civil de la provincia.

Art. 9.º Las Juntas a que se refiere el artículo anterior tendrán su domicilio en las Casas Consistoriales y en local apropiado que les asigne la Corporación municipal; actuarán durante las horas ordinarias que previamente hayan fijado para reunirse y en cualquier otro momento que el presidente convoque con carácter urgente; siendo válidas sus actuaciones con la sola asistencia del presidente y secretario, que en todo caso, llevarán la firma. Dichas Juntas asumirán las siguientes funciones:

Primera. A los fines de estadística, recibir, ordenar y conservar por orden cronológico de presentación, las declaraciones juradas de existencias de trigo que preceptúa el artículo 7.º, y llevar un libro Mayor, en donde se abrirá cuenta corriente a cada uno de los declarantes, relacionando como entradas la respectiva declaración de existencia y como salidas las sucesivas ventas de trigo realizadas por el titular y las cantidades de dicho cereal, que aquél declare como necesarias justificadamente para atender a la siembra u otras necesidades de su propia explotación o consumo.

Segunda. A los fines esenciales de intervención de las compraventas de trigo, abrirá otro libro, éste de ofertas de venta, en donde anotará por riguroso orden cronológico de presentación las partidas de trigo que cada uno de los productores ofrezcan o tengan dispuestas para la venta, y el precio a que lo ofrecen, y otro libro de pedidos o demandas de trigo, donde se anotarán los que la Junta reciba de los fabricantes de harinas o compradores de trigo por sí o por medio de sus representantes autorizados, con expresión de cantidades y precios.

Con vista de las ofertas y demandas coincidentes en el precio dentro de la tasa formalizará las correspondientes operaciones de venta.

Tercera. Expedirá las guías de compraventa de trigo para la circulación de la mercancía, que extenderá por triplicado, haciendo constar en ellas:

- La cantidad de gran objeto de la operación.
- Precio de la misma.
- Punto de procedencia y de destino.
- Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores.

De dicho documento se entregará un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores, quedando la matriz en poder de la Junta y autorizados todos por las firmas del presidente, secretario de la Junta y sello del Ayuntamiento correspondiente.

El ejemplar de la guía que se entregue al comprador acompañará a la mercancía en todo su tránsito, y sin cuyo requisito no podrá circular.

Cuarta. Presenciar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta, que se liquidarán en efectivo metálico, cheques u otros valores mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.

Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo según las necesidades justificadas de su explotación o almacenamiento, sólo a tales efectos, conservando la matriz en poder de la Junta.

Sexta. Cumplimentar los servicios de estadística y cualquier otra función que se le encomiende o derive de la observancia de las normas establecidas en este Decreto.

Art. 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cuantía a las demandas del mismo, figuradas unas y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas inferiores a cinco mil kilogramos por riguroso orden cronológico de anotación, completando en su caso con la venta a prorrateo de las partidas superiores a cinco mil kilogramos, unas y otras entre las coincidentes en precio con la demanda.

Y, en todo caso, cuando un comprador por sí o por medio de un agente o comisionista desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente Decreto se establecen.

Art. 11. Las Juntas locales de Contratación de trigo quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los gobernadores civiles respectivos de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades o infracciones en las normas fijadas en el presente Decreto. La Junta de Contratación de trigo que actúe con manifiesta negligencia o se confabule con los agricultores o con los fabricantes de harinas de dichas normas será castigada con las máximas multas que por analogía au-

torice la legislación vigente de Abastos.

Cuando, por costumbres establecidas en el mercado o dificultades de transporte en alguna localidad o pueblo no se efectúen contrataciones de trigo, sus Juntas locales podrán delegar las funciones referentes a la contratación de trigo, fijación de precio y expedición de guías a las Juntas más próximas o que mejor faciliten esta función, pero sin que esta delegación les exima de cumplimentar los servicios estadísticos y cualquier otro ajeno al mercado de trigo que pudiera encomendarseles.

Art. 12. En los cinco primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, las Juntas locales de Contratación de trigo remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes un resumen totalizado de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en él la cuantía total de trigo vendido y el importe total de pesetas producto de la venta. Las Secciones provinciales de Agricultura remitirán antes del 15 de cada mes, y a partir de Agosto próximo, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura un resumen totalizado de las ventas realizadas en la provincia durante el mes anterior, expresando los mismos conceptos que reciba de las Juntas locales.

Sin perjuicio de estos servicios mensuales, las Juntas de Contratación de cada localidad remitirán antes del 15 de Noviembre próximo a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes, un resumen totalizado de las declaraciones juradas presentadas por los agricultores, a los fines de estadística de producción, expresando el número de agricultores declarantes y la cifra total del trigo declarado por él. Las Secciones provinciales de Agricultura remitirán antes del 30 de Noviembre próximo a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura un resumen totalizado de las declaraciones juradas de toda la provincia, englobando los conceptos que reciba de las Juntas locales.

El incumplimiento o irregularidades cometidos en estos servicios serán sancionados por los gobernadores civiles o por el ministro de Agricultura

## LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Comprensor HERNIUS Automático**, maravilla mecánico-científica, que sin tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y nuevas. Luminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera: consúltenos su caso y le orientaremos gratuitamente y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita: en **SEGOVIA**, el viernes, día 6 de Julio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve mañana a cinco tarde solamente.

**IMPORTANTE:** Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **AVILA**, sábado, día 7 de Julio, en el Hotel Inglés.

**Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Catalana, 34, Barcelona**

con las multas a que autoriza el Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

Art. 13. Para atender a todos los gastos de impresos, guías, libros y demás material de oficina y abono de las retribuciones para el presidente, vocales, secretario y cualquier subalterno que precisen, las Juntas locales de Contratación de trigo podrán ellas mismas, mediante recibo expedido obligatoriamente con la firma del presidente y secretario, percibir directamente, y por mitad de los vendedores y compradores, diez céntimos por cada 100 pesetas o fracción del importe de las operaciones de compraventa de trigo que figure en las guías por ellas expedidas.

La distribución de este ingreso la acordará la misma Junta equitativamente, pudiendo reclamar el que se considere perjudicado ante el gobernador civil de la provincia, que resolverá inapelablemente. Estas liquidaciones las harán necesariamente todos los meses.

### Circulación y transporte

Art. 14. Queda terminantemente prohibida la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañado de la guía de venta o transporte, expedida por la Junta competente. Todas las autoridades y sus agentes están obligados a impedir la circulación de dicho cereal sin el requisito de la correspondiente guía.

La infracción de lo preceptuado en este artículo será sancionada con el decomiso y multas que determina la legislación vigente de Abastos.

Art. 15. Los fabricantes de harinas quedan obligados a constituir y mantener durante todo el tiempo de

Primero.—Las diversas cantidades de trigo que vaya adquiriendo cada día, su precio, importe total, procedencia y nombre de los vendedores.

Segundo.—Cantidad de trigo molido diariamente.

Tercero.—Existencia de trigo sin molido.

Igualmente, antarán en otro libro:

Primero. La cantidad de harina que vayan obteniendo cada día.

Segundo. Cantidades de harina vendida diariamente, especificando su precio, destino y nombre del comprador.

Tercero. Existencia de harina en «stock».

Los fabricantes de harinas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, remitirán a las secciones provinciales de Agricultura un resumen totalizado de los conceptos comprendidos en los párrafos anteriores.

Las secciones provinciales de Agricultura, dentro de los quince primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, remitirán a la Inspección central de intervención y abastecimiento del ministerio de Agricultura, un resumen totalizado de las declaraciones juradas que los fabricantes de harinas hayan presentado con arreglo al párrafo anterior.

**Sanciones**

El cumplimiento de las inexactitudes en los servicios ordenados en este artículo, serán sancionados por los gobernadores civiles o por el ministerio de Agricultura, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 19 de Marzo de 1930.

Art. 17. Contra la imposición de toda clase de sanciones derivadas de la aplicación del presente decreto, se podrán entablar los recursos que procedan, en la forma y plazos que determina la vigente legislación de Abastos.

Art. 18. El presente decreto se publicará en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, en el plazo más breve posible, y por el ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, **Niceto Alcalá Zamora y Torres**; el ministro de Agricultura, **Cirilo del Río y Rodríguez**.



## TRABAJO ECONOMICO LARGA DURACION

Frenos hidráulicos en todos los modelos. Un modelo para cada trabajo, único modo de hacer rendir a un camión. Puente trasero flotante. Potente motor con asientos de válvulas de acero insertados en el bloque.

**NUEVA SERIE 1934 "K"**  
Distribuido por S. E. I. D. A.

Concesionarios } **AUTO GARSOUTA S. L.**  
CERVANTES, 38 SEGOVIA

## PROFESORA DE CORTE (DIPLOMADA)

Sistema moderno sencillo  
**CLASES DESDE 10 PESETAS**

Plaza Mayor, 6 (tercero)

Afeitados con crema **IBÁÑEZ**, quedaréis altamente agradecidos

Tubo grande 1 peseta con una cuchilla «El Fénix»